

DIRECTOR-PROPIETARIO Don José Martínez Torral... REDACTORES D. José Frutos... D. Mariano...

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO Y CONSULTOR DE LA REDACCION Sr. Doctor Don Rafael Alguacil...

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10 PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESTA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

EMPRESA DE ALUMBRADO POR GAS Y ELECTRICIDAD

Esta Empresa tiene el gusto de anunciar á sus Sres. Abonados, que desde el dia 1.º del mes actual queda suprimido el recargo por cambio sobre los precios del gas y electricidad.

Academia Preparatoria

para el ingreso en las militares y en el Cuerpo de Topógrafos, dirigida por el ex alumno de E. M. del Ejército y Oficial del Cuerpo facultativo de Topógrafos D. Eduardo Martínez Berruoco

MURCIA, CALLE DE ZAMBRANA, 4. MURCIA. El dia 15 del presente mes empezarán en esta acreditada centro de enseñanza las nuevas clases de preparacion desempeñadas por el director de la Academia y otros reputados profesores.

En el referido dia comenzarán tambien unas clases especiales de preparacion para la próxima convocatoria de Sobrestantes de Obras Públicas, las que estarán desempeñadas por un aventajado Sobrestantes de Obras Públicas.

Los padres de familia que deseen el interado para sus hijos, lo hallarán en el muy afamado Colegio de San Antonio de esta capital, cuyo celosísimo Director Sr. D. Antonio Morales, constituye una verdadera garantía en todos los cuidados que afectan á la moral y á la más exquisita asistencia; yendo los alumnos á las clases acompañados por un dependiente del Colegio, desde este á la Academia y viceversa, á las horas de entrar y salir de ellas.

Queda abierta la matrícula todos los dias de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 3-1

ECONOMATO AGUILERA

COMESTIBLES FINOS

Tengo el gusto de ofrecer á mis buenos parroquianos y al público en general un nuevo establecimiento situado en la calle del Príncipe Alfonso, 19, (Trapería) cuya casa cuenta con un gran surtido en comestibles finos del país y extranjeros.

PRECIOS DE ALGUNOS ARTÍCULOS

- Salchichon legitimo de Vich 5'75 pesetas el kilo. Id. picadura de lomo á 6'25 id. id. Id. lomo entero 7'50 id. id. Id. de Lion legitimo 8'50 id. id. Id. de Milan á 8'50 id. id. Queso de bola sin vegiga á 2'15 id. id. Id. con vegiga, extra á 2'50 id. Sobresada, mayorquina dulce y picante á 4'50 id. id. Queso de plato ó nata á 3 id. id. Id. mahonés legitimo á 2. id. id. Id. manchego de Villarrobledo á 2'10 id. id. Id. id. de segunda á 2 id. id.

Gran surtido en conservas de carne y pescado, sopas, thes, tapiocas, azúcares, galletas finas, Chocolates, vinos y licores. Además la exclusiva del licor BE-EDIOTINO de la casa de Echeverría de la Coruña. Cafés crudos y tostados diariamente; Moka, Caracol y Puerto Rico.

NO EQUIVOCARSE

Príncipe Alfonso, número 19.

JUNTO AL CAFE DEL SIGLO

LA LUZ FABRICA DE GUANOS

ABONOS ESPECIALES para trigos, patatas, cañamos, árboles, viñas y para cada clase de tierra y cultivo

Abonos orgánicos (productos animales), minerales y mixtos. Primeras materias para los agricultores que quieran concacionarse los abonos. Se garantiza la riqueza de todos estos géneros. Correspondencia, consultas y encargos á

DON VICTORIANO ORENGA Despacho y depósito general de la Fábrica Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3-3

FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN,

DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confección de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas como de maderas, tan económicos, que no admiten comparación. 15-4

LOS CANDIDATOS

Don Angel Guirao Girada

Sentó p eza en la política militante cuando D. Francisco Silvela levantó la bandera, no de una disidencia, sino de un partido nuevo, cuyo lema era la moralidad. Tenia antecedentes y convicciones de conservador; pero anhela pertenecer á un partido que no llevara la impedimentista, ni tuviera los achques del antiguo partido canovista, y por esta razon se cobijó á la sombra de aquella bandera, que tantos prosélitos hizo en poco tiempo en toda España.

No le llevaron al flamante partido silvelista, ni desechos, ni ambiciones. Ningun agravio recibió nunca, ni tampoco habia aspirado á nada. Fué porque le cogió en sazón de definirse, porque tenia amigos que le siguieran y porque su amistad particular con el Sr. Silvela le impulsaba tambien por afecto hácia el mismo lado que sus convicciones.

Después de aquel primer paso ha sido consecuente con su jefe y con su actitud; pues, si bien se mantuvo aislado algún tiempo, como el propio decoro lo exigia, después ha hecho la fusion conservadora, uniéndose lealmente á los antiguos elementos canovistas, siendo hoy el candidato de todos.

Por tanto su triunfo es indudable y podemos ya considerarle como diputado por Murcia.

¿Que qué hará por esta ciudad? Lo que el que más.

El es joven, tiene los entusiasmos y las ilusiones de la edad, no está maledado por las pasiones mezquinas de la política, es rico, independiente, ilustrado, y como no se propone ser sub-secretario, ni ser director general, ni nada; sino representar dignamente á Murcia, de aquí que su geston se ha de concretar á defender, antes que todo y sobre todo, los intereses de esta ciudad.

Todos sus compromisos políticos no le han de exigir nunca nada que esté en pugna con su rectitud y su integridad, ni mucho menos que sea contrario á Murcia, y por eso, su labor de representante, con serie muy facil, ha de serle tambien muy grata.

Silvela no le puede dex á nuestro amigo D. Angel Guirao nada que él no tenga; y lo que desea, con el entusiasmo propio de sus años y de su neofitismo político, se lo ha de deber á sí propio; porque, la unanimidad del aplauso popular, el afecto de los contribuyentes agradecidos, la estimacion apasionada de los conciudadanos, la obligada gratitud de todos los murcianos, eso, que ya lo tiene en parte, es lo que ha de alcanzar en toda su plenitud, por su conducta como diputado por Murcia. Y cuando se tiene ese ideal y se anhela únicamente su realizacion, bien se puede aspirar á ser elegido y bien puede ser votado un candidato que es murciano ante todo!

REVISTA DE LA PRENSA

La Época.—Comentarios á la Circular de Gracia y Justicia, á la que llama libro de oro.

El Español.—Hace consideraciones acerca de los presupuestos.

El Correo.—La diferencia de criterio con que la prensa civil y la militar aprecia la oportunidad del procedimiento de los Tribunales de honor, ocupa la atencion de este diario, el cual cree que deben funcionar primero los Tribunales ordinarios.

La Informacion.—Opina de la misma manera que El Correo, ateniéndose

á lo dicho en su Circular por el ministro de la Guerra.

La Correspondencia.—Dice que se espera con mucha curiosidad el discurso que ha de pronunciar el señor Sagasta en la reunion del Circulo liberal, á ver qué dice acerca de los proyectos del Gobierno, por más que no los conoce en concreto.

Heraldo.—La inteligencia pactada entre los integristas y carlistas en San Sebastian le parece un hecho de importancia, pues lo que ahora es solo un problema político, puede convertirse en un problema nacional, por ser el primer paso para la reconstruccion del carlismo.

La Reforma.—Ataca al ministro de Fomento diciendo que el marqués de Pidal ha demostrado su incapacidad ocupándose solo de una reforma en las Escuelas de Bellas Artes y Museos. Y concluye que de ese ministro se diga por todo decir, que es un buen sujeto.

El Globo.—Los ataques de la prensa ministerial á Sagasta para justificar la bondad del actual Gobierno originan una enérgica réplica del diario liberal.

El Imparcial.—No se entusiasma con la Circular de Durán y Bas, de quien dice que, como hombre práctico, hay que exigirle algo que no sean Circulares en la Gaceta. Y si para corregir los males que el ministro de Gracia y Justicia denuncia como existentes se necesita una ley de responsabilidad del Poder judicial, hágase en seguida.

El Tiempo.—Una nueva Circular del Sr. Paraiso á las Cámaras de Comercio, que ha llegado á manos de este colega, le dá ocasion para hablar de la necesidad de que se unan todos los hombres de buena voluntad auxiliando al Gobierno en la obra de la regeneracion.

El Siglo Futuro.—Reproduce párrafos de la Circular de Durán y Bas, y un artículo contra el duelo.

Prensa militar.—El «Correo» se ocupa del servicio militar obligatorio.

«La Correspondencia».—Las reformas en que se ocupa el general Polavieja tienen en expectacion á la opinion militar.

«El Ejército Español».—Dedica su crónica á recordar que las inmorales de que ahora tanto se habla, ni son cosa nueva, ni se pueden concretar á Ultramar.

«Progreso Militar».—La revision de los expedientes de Clases pasivas no le parece bien.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS-MURCIANAS

(CONTINUACION)

Para depurar más las operaciones y poder cargar todos los gastos que correspondan al ejercicio del dia, de nuestra fábrica X, ampliamos las operaciones á doce quintales regaliz seco, que representa un valor de 678 reales, con un producto según ensayo, de doscientos veinte y ocho kilos, que á cinco reales uno, asciende á mil ciento cuarenta; resultando por diferencia, trescientos setenta y dos reales, con los que haremos frente á los gastos de personal y otros por fabricacion. Nuestra plantilla, apesar de no tener mucho de espléndida, la consideramos suficientemente cumplida para poder atender á todas las necesidades de la fabricacion, pues el operario cuando se sabe mandar y se le considera, se multiplica en el trabajo; debe cruzarse alguna vez cuando lo merece el trabajador, el cigarro de este con el del

director, porque su union han de constituir las fuerzas fabriles. El director de la fabrica, deberá disfrutar de un sueldo diario de cuarenta reales que le permita si tiene familia vivir con la decencia de la clase que represente, y es hasta conveniente interesarlo en los beneficios de los balances. Por enfermedad ó indisposicion de este, nombrará de su guato un ayudante que le sustituya y le sirva de auxiliar en las operaciones en que sea necesario.

El sueldo de este, puede ser el de doce reales como el del escribiente encargado, el de diez. El fogonero maquinista debe saber hacer (un tornillo, soldar á fuerte y con estaño, un engrane en un piñón de madera, una prensa en una bomba ó cualquier otra máquina, corregir una avería por el vapor en un momento dado, pues estas reparaciones resultarían muy costosas si no se reparasen por los mismos empleados; por esta razón, deberá ser su sueldo diario el de diez y seis reales.

Cuatro operarios encargados, uno perenne dedicado á la prensa, bien para esprimir el serrín de las lisivaciones, bien reduciendo esto á panes que después de secos serán un rico combustible para la caldera ó generador de vapor. Otro cuidará del triturador cuando haya necesidad de moler, pues como es tan considerable el número de revoluciones que lleva en su rápida marcha, le bastan dos dias para procurar materia á las demás máquinas. Los dos restantes, bastan al demás servicio de remover mescalaciones, cuidar de los aparatos lisiviadores, trasegar líquidos á las evaporaderas, etc., etc. Si no hemos padecido equivocacion importa plantilla, ciento cuarenta reales, resta tanto aun del beneficio doscientos cincuenta y ocho reales á deducir las partidas siguientes.

Apesar de que con el polvo ó serrín del regaliz, basta á alimentar el hogar directo de la caldera que así debe ser, para cuando haya necesidad de emplear leñas de monte, para poner más pronto la caldera en presion, se puede emplear un quintal de carbón fósil, que vale nueve reales y tambien se puede suprimir si el maquinista madurga un poco más, pues aunque sean las tareas en época de invierno, quedando la caldera al dar de mano las operaciones á cuatro atmósferas de presion, al reanudarlas al dia siguiente, marca el manometro el uno, y si la noche es bastante fria, entre el cero y el quebrado de una atmósfera.

Para terminar dejamos aun doscientos cincuenta y ocho reales que con el mismo personal y aparatos pudiera doblarse el ampliar las operaciones y solo nos quedaría para deducir pequeños gastos de embases que se podrían cargar á los compradores y el seis por ciento de cinco mil duros que habria quien se comprometiera á montar la fabrica contando con el sencillo edificio que hay que levantar.

ANDRÉS MARTINEZ CAÑADAS. (Se continuará.)

El congreso católico de Burgos

El Arzobispo de Burgos ha dirigido á sus diocesanos una notable circular animándolos á concurrir al Congreso católico que ha de celebrarse pronto en Burgos. En ella encarece la importancia de estas asambleas, que sin tener el carácter de Concilios, son, no obstante, muy á propósito para levantar lo caído, vigorizar lo atrofado, enfervorizar lo tibio y enderezar lo torcido.

En la citada circular se atribuye la importancia social y política del Centro católico alemán á la celebracion de 45 Congresos nacionales, de la índole del que ha de reunirse en Burgos, quinto de los españoles.





